



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00004432-UNC-ME#LH

---

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO:

Que el Laboratorio de Hemoderivados solicita la autorización para el pago de las asignaciones complementarias para el personal docente detallado en el orden 2;

Lo manifestado por la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal - (orden 14) y teniendo en cuenta las disposiciones de las Resoluciones HCS 133/96, 158/96 y 1/02 y Rectoral 59/02,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al Laboratorio de Hemoderivados a abonar las asignaciones complementarias correspondiente al personal docente que se detalla en el orden 2, el que constituye el anexo de la presente, por el periodo y el importe bruto total que en cada caso se consigna, gasto que será afrontado con Recursos Propios del mencionado Laboratorio..

ARTÍCULO 2°.- Declarar que lo dispuesto en el artículo que antecede se encuadra en lo dispuesto las Resoluciones HCS 133/96, 158/96 y 1/02 y Rectoral 59/02.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal.

rn

